



Resumen de Prensa

viernes, 18 de octubre de 2024

Destacamos

LARAZÓN 25

Ultimátum de Garamendi a Yolanda Díaz y sindicatos: "CEOE no hablará de horas si no se respetan los convenios vigentes"

Sobre la negociación de la reducción de jornada, el presidente de CEOE ha exigido "respeto a los convenios, que tienen rango de ley y no tienen por qué ser invalidados por la política"



Los empresarios tensan un poco la cuerda de la mesa de negociación de la reducción laboral, que empieza ya a pender de un hilo. El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, ha lanzado un ultimátum a la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, y a los sindicatos, CC OO y UGT, a los que ha espetado que la patronal "no va a hablar más de horas mientras no se diga que se van a respetar los convenios vigentes hasta su vencimiento", como "condición 'sine quo non'" para seguir negociando. En declaraciones a los medios, Garamendi ha exigido "respeto a los convenios, que tienen rango de ley y no tienen por qué ser invalidados por la política".

Leer artículo completo [aquí](#)

La pobreza se agrava en Castilla y León para quienes tienen hijos y viven en el medio rural

Las dificultades para llegar a fin de mes crecen porque la mejora en el empleo no asume la escalada de la inflación

VÍCTOR M. VELA



VALLADOLID. Más de medio millón de personas (533.421) están en riesgo de pobreza y de exclusión social en Castilla y León. Son el 22,4% del total de los residentes en la comunidad, un porcentaje ligeramente superior al del año anterior (22,1%), a pesar del descenso del paro (la tasa ahora está en el 9,81%) y del incremento de la renta familiar en términos absolutos. La inflación desbocada, el encarecimiento de la cesta de la compra y los alquileres disparados han impactado de lleno en las economías familiares, de acuerdo con el informe presentado este jueves por la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN), un colectivo que en Castilla y León engloba a 24 entidades sociales.

«Hay más trabajo, pero también hay más pobreza», resume Óscar Castro, presidente de EAPN en la comunidad, quien subraya otros datos. El 18,2% ya está en situación de pobreza (sube desde el 17,8%) y el 6,4% sufre «privación material y social severa» (pasa del 5% al 6,4%, «en una de las cifras más altas de la serie histórica»). Esto supone que la pobreza no se ha extendido en la región, pero sí ha crecido en intensidad. Castilla y León, no obstante, presenta unos porcentajes más bajos que la media nacional.

¿Qué significa estar en riesgo de pobreza? Para medirlo, existe un indicador europeo (Arope) que se compone de tres apartados, tal y como explica Jonathan Sánchez, coordinador de EAPN. Si se cumple al menos uno de estos tres criterios, se considera que una persona está en riesgo. El riesgo pasa a ser una situación real en el momento en que se suman alguno de los otros componentes.

El primero y clave es la renta. Y el empleo aquí es crucial. «Tener trabajo es uno de los mecanismos principales para evitar la pobreza», evidencia Purificación Morgado, profesora de Derecho del Trabajo y Trabajo Social en la Universidad de Salamanca. El umbral a partir del cual empiezan las dificultades se ha fijado, desde el punto de vista estadístico,



Juan María Prieto (UVA), Purificación Morgado (USAL), Óscar Castro (EAPN), Enrique Cabero (CES), Cristina Sánchez y Jonathan Sánchez (EAPN), en la presentación del informe. IVÁN TOMÉ

INDICADORES DE CARENCIA MATERIAL Y SOCIAL SEVERA

Fuente: EAPN-RE

Porcentaje de personas Castilla y León que no pueden permitirse...

	2008	2015	2021	2022	2023
Retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal o compras a plazos	4%	5,3%	10%	10,4%	9,6%
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de invierno	2,9%	6%	8,7%	9,8%	14,4%
No puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año	28,6%	39,5%	26,4%	28,2%	28,7%
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días	0,5%	1,5%	2,4%	3,5%	3,5%
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	22%	26,5%	24,1%	27,2%	26,3%
No puede permitirse tener un coche	3,2%	2,9%	3,8%	3,8%	3,9%
No puede permitirse sustituir los muebles estropeados o viejos	21,3%	20,2%	21,1%	21,1%	21,1%
No puede permitirse sustituir las ropas estropeadas por otras nuevas	4,9%	6,9%	6,2%	6,9%	6,9%
No puede permitirse dos pares de zapatos	0,7%	1,8%	1,2%	1,2%	1,8%
No puede permitirse reunirse con amigos o familiares para comer o tomar algo al menos una vez al mes		2,3%	6%	5%	6,9%
No puede participar regularmente en actividades de ocio (deportes, cine, conciertos...)		7,2%	9,9%	9,1%	10,5%
No puede gastar una pequeña cantidad de dinero en sí cada semana		7,6%	11,3%	11%	12,4%
No puede permitirse una conexión a Internet (fija o móvil) para uso personal en el hogar		1,4%	2,3%	1,9%	1,9%

en el 60% de la mediana de ingresos. Esto suponen 915 euros al mes por unidad de consumo (pobreza severa es cuando no se llega al 40%; 611 euros al mes). Una persona que vive sola se considera una unidad de consumo. El segundo adulto (o hijo mayor de 14 años) cuenta como 0,5 unidades de consumo. Un hijo de menos de 14 años computa como 0,3. Así, por ejemplo, para un hogar compuesto por dos adultos y dos menores de 14 años el límite estaría en 1.283 euros el mes.

«Hemos hecho un pequeño cálculo. El alquiler medio actual en Castilla y León está en 640 euros. Podemos poner 70 euros de gasto de luz, 25 de agua, 80 de gas y

El estudio utiliza tres indicadores para analizar la pobreza: la renta, el consumo básico y el trabajo de baja intensidad

«Hasta la pandemia se cumplían más o menos los objetivos (de reducción). Desde entonces, nos hemos desviado»

450 euros de comida. A esa familia le quedarían 18 euros al mes para pagar todo lo demás: transporte, IBI, material escolar, teléfono, Internet...», apunta Sánchez. Es decir, mera «economía de supervivencia. Cualquier imprevisto se convierte en un drama, porque no se tiene la capacidad de afrontarlo». Por ejemplo, comprar gafas, cambiar la lavadora.

De ahí que, además de la renta, el segundo de los tres factores para fijar la situación de pobreza tenga que ver con las posibilidades de consumo, con la capacidad para cubrir las necesidades básicas del hogar. Para calcular este apartado, se tienen en cuenta trece indicadores. Si una

persona está afectada por siete de ellos, se considera que sufre esa privación material y social severa. Y aquí entra, por ejemplo, no poder mantener la temperatura adecuada (pagar la calefacción), no poder sustituir los muebles estropeados o no poder pagar al menos una semana de vacaciones al año. Castilla y León aquí está, de nuevo, en mejor situación que la media nacional y es la quinta comunidad con menos dificultades.

Empleos precarios

El tercero de los indicadores es el vinculado con el trabajo. Para el cálculo de pobreza se utiliza el término baja intensidad de empleo, que tiene que ver con aquellas personas que viven en hogares donde se trabaja menos del 20% de lo que podrían. Son el 7,3% en Castilla y León (el 8,4% en la media nacional). Este indicador ha caído casi un punto porcentual, debido al descenso del paro. «El problema es la precariedad de muchos de estos empleos», alertan desde EAPN. «En un contexto de crecimiento económico y de aumento del empleo, no es bueno que crezcan las cifras de pobreza y que una de cada cuatro personas no se beneficie de ello», insiste Pablo de la Rosa Gimeno, profesor titular de Sociología y Trabajo Social en la Universidad de Valladolid.

Y además, insisten en algo fundamental: la subida de los salarios no ha ido pareja al incremento de la inflación.

La renta media en Castilla y León es de 14.124 euros por persona. Ha aumentado respecto a los 13.323 euros del ejercicio anterior analizado. Aquí ha influido la caída del paro, la revalorización de salarios o el incremento del SMI. «Pero estas cifras puramente nominales no reflejan la pérdida de poder adquisitivo». El año base para este cálculo es 2008. Entonces, la renta media y la nominal coincidía, con 10.488 euros. La brecha comenzó a abrirse a partir de ese momento, con el impacto de la crisis económica de aquellos años, pero se ha ensanchado de forma alarmante desde la covid. Hoy la diferencia es de 3.226 euros anuales, el máximo histórico. Y esto influye para que no se puedan cumplir con los criterios que fija la Agenda 2030. De acuerdo con este documento, 110.000 personas en Castilla y León deberían haber salido de esa franja de pobreza. «Hasta la pandemia se cumplían más o menos los objetivos. Desde entonces, nos hemos desviado».

Para elaborar este informe, EAPN ha buceado en los microda-

tos del Instituto Nacional de Estadística (INE), que trabaja con 3.743 entrevistas y datos referidos a 2023 (salvo los económicos, que se remontan a 2022). «Es la primera vez que podemos ver el impacto de la guerra de Ucrania o del incremento de los carburantes», apuntan los autores del estudio.

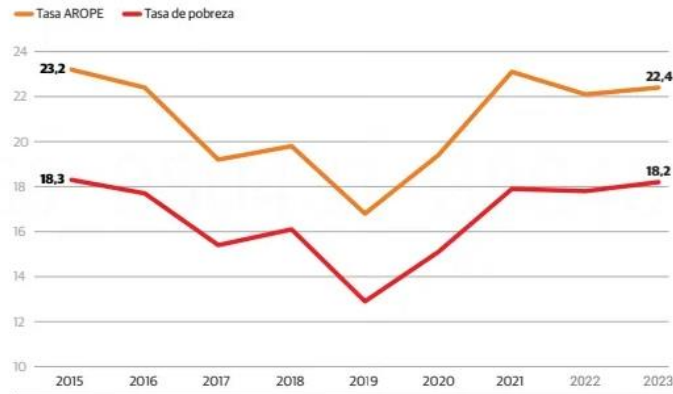
¿Hay situaciones que agravan el riesgo de pobreza? Sí. Por ejemplo, tener hijos. O vivir en el medio rural.

«Tener hijos es un factor de riesgo. Todos los indicadores de pobreza así lo apuntan». Jonathan Sánchez apunta cuestiones evidentes: suponen más gastos en alimentación, por ejemplo, o en ropa o material escolar. «Pero, además, en muchos casos hay familias que tienen que adoptar medidas de conciliación, como la reducción de jornadas laborales, y por lo tanto, también de salario y de ingresos». En los últimos años, esta diferencia entre familias con hijos y sin ellos se ha estrechado. «Y aquí pueden encontrarse medidas como la educación de cero a tres años o las diversas líneas de ayuda por hijos». Aun así, desde EAPN apuntan que son necesarias acciones de apoyo a la infancia y la natalidad. Especialmente, en el caso de familias monoparentales (casi siempre, madres con hijos).

Respecto a la brecha entre medio urbano y rural. ¿Por qué hay más riesgo de pobreza en los pueblos? Sánchez ofrece varias pistas. «Es una sociedad más envejecida, por lo que depende más de las pensiones». Y en edades más avanzadas, además, hay más mujeres que hombres, con pensiones de viudedad mucho más exiguas. También influye la fuga de jóvenes ante las menores posibilidades de empleo. Y la dificultad de acceso a servicios e inversiones. La despoblación importa. «Y la brecha entre pueblos y ciudades no deja de aumentar», concluyen. «Además, el tercer sector. Las ONG tienen aquí margen de mejora, ya que su intervención se

Porcentaje de población en riesgo de pobreza y situación de pobreza en Castilla y León

Evolución desde 2015



Diferencia de las tasas de pobreza entre el medio urbano y rural

Porcentaje en Castilla y León en 2023



Fuente: EAPN-INE

Indicadores de pobreza en función de si hay menores en el hogar

Porcentaje en Castilla y León en 2023



Fuente: EAPN-INE

«La pobreza se tiende a ocultar. Parece que no gusta que sea objeto de un debate político serio», apuntó el presidente del CES

centra mucho en el ámbito urbano y hay prestaciones y programas que no llegan a las familias necesitadas del medio rural», indica Juan María Prieto Lobato, profesor del departamento de Sociología y Trabajo Social en la Universidad de Valladolid.

Algo de lo que no se habla

«La principal enfermedad que puede contraer el Estado social y democrático de derecho es la pobreza, porque es la manifestación de carencias e insuficiencias en la lucha contra ella», asegura Enrique Cabero, presidente del Consejo Económico y Social, en cuya sede se presentó el informe de EAPN. «La pobreza se tiende a ocultar. Parece que no gusta que sea objeto de un debate político serio», apunta Cabero. Y la política es importante. EAPN calcula que si no existiera el Estado de Derecho, si mañana desapareciera «la intervención redistributiva de las administraciones» (en forma de pensiones o prestaciones), el 44,2% de la población se vería afectada por la pobreza. «Y casi todos estaríamos en ella si sumáramos la sanidad, la educación o los servicios sociales».

A pesar de esto, en el foro se apuntó la necesidad de una mayor apuesta política en la lucha contra la exclusión social. «Hay que darle un tirón de orejas a las administraciones», asegura Prieto Lobato, quien apunta que en Castilla y León «no hay una política pública decidida de lucha contra la exclusión». «Está la red de protección de familias, el plan de inclusión sociolaboral. Pero, ni siquiera hay una dirección general de inclusión social en el organigrama de la Junta», concluye.

Viernes 18.10.24
EL NORTE DE CASTILLA

SOMOS CAMPO | VALLADOLID | 19

La Administración reforzará el control con fotos si no se usa el cuaderno digital

La abogada especialista en derecho agrario Celia Miravalles destaca seis novedades jurídicas para la campaña de la PAC 2024-2025

S. G.

VALLADOLID. Mucho se ha debatido sobre la implantación del cuaderno digital y aunque a día de hoy su uso es voluntario, las recientes modificaciones de reales decretos en relación a la PAC introducen algunas novedades en este sentido. «Si el agricultor beneficiario no desea utilizar el cuaderno digital deberá realizar las anotaciones en un registro en papel que deberá poner a disposición de la Administración si esta lo requiere», informa la abogada especialista en derecho agrario Celia Miravalles. Pero es que, además, «se le puede requerir para

que aporte fotografías georreferenciadas en el plazo de un mes desde la fecha de realización de las actividades; en caso de no aportarse, la Administración podrá utilizar otras evidencias como información de satélites o inspección en campo». Miravalles concreta que habrá un muestreo del 1%, por lo que si no se utiliza el cuaderno digital, «se refuerza el control a través del requerimiento de fotografías georreferenciadas de las actividades».

A esta novedad jurídica suma la PAC otras cinco para la campaña 2024-2025, entre ellas la ampliación de quién puede solicitar derechos de la reserva nacional. Para optar a los mismos, es preciso estar dado de alta en el régimen de la Seguridad Social como trabajador por cuenta propia o autónomo por el ejercicio de la actividad agraria que determine su incorporación. «Ahora



Labores de siembra en una parcela de la región. J. ARROYO

se puntualiza que a estos solos efectos, los socios trabajadores de cooperativas de explotación comunitaria de la tierra, asimilados a trabajadores por cuenta ajena a efectos de Seguridad Social, podrán considerarse asimilados a trabajadores por cuenta propia o autónomo por el ejercicio de la actividad agraria», subraya. También podrá asimilarse a trabajadores por cuenta propia, en casos justificados, a trabajadores por cuenta ajena, en el caso de que el beneficiario sea una

persona jurídica o grupo de personas físicas o jurídicas y el socio responsable de la explotación ejerza las funciones de gerente y, por ello, reciba un sueldo de la persona jurídica.

En cuanto a la definición de barbecho como tierra de cultivo retirada de la producción en la campaña agrícola correspondiente al año de solicitud, y sobre la que únicamente se realizan actividades de mantenimiento, «se añade que se podrá hacer pastoreo con animales de la propia ex-

plotación y siega para la producción de hierba», aclara.

Sobre las actividades excluidas, se recoge que en el caso de que el beneficiario sea una comunidad de bienes, herencia yacente o comunidad de herederos, sociedad civil sin objeto mercantil o explotación en régimen de titularidad compartida, no se considerará agricultor activo cuando el socio con mayor participación en la agrupación tenga como actividad económica principal, alguno de los códigos excluidos, por ejemplo, aeropuertos o servicios inmobiliarios con fincas de naturaleza rústica.

Regadíos ilegales

En relación a esta cuestión, la normativa específica que aquellos agricultores que hayan sido sancionados por infracciones graves y muy graves por extracción de agua superficial o subterránea sin título para ello, «no recibirán importe alguno para ayudas asociadas y de ecorregímenes en aquellas hectáreas de regadío por las que se haya impuesto dicha sanción».

Por último, la experta agraria señala que en caso de que el agricultor lleve las fincas en arrendamiento, debe indicar en la solicitud de la PAC el NIF del propietario siempre que la parcela tenga una superficie mayor a una hectárea, «antes eran dos».

VALLADOLID



Momento en el que se extiende la nueva alfombra azul de la Seminci. E. M.

La alfombra verde de Seminci se tiñe de azul

Comienza en Valladolid el festival de «referencia para el cine de autor» por el que pasarán Ingvar Eggert Sigurdsson, Ángela Molina, Rodrigo Sorogoyen y Silvia Marsó

LLENALMOR/M. BAUSELA
VALLADOLID

La alfombra verde de la Seminci se tiñe de azul para esta edición que contará con nueve «días de magia, de ilusión y buen sabor», tal y como los definió el alcalde, Jesús Julio Carnero. Desde este viernes 18 hasta el próximo 26 de octubre Valladolid acoge su 69ª Semana Internacional del Cine, cuya inauguración tiene lugar hoy, viernes, seguida de la proyección de la película 'Polvo serán', de Carlos Marques-Marcet y 'Los años nuevos', de Rodrigo Sorogoyen.

Antes de estos reclamos, sobre las 18 horas, comenzarán a desfilar por la alfombra de este festival de «referencia para el cine de autor» algunos de los intérpretes, cineastas e invitados que presentarán sus últimos trabajos en el certamen como Ingvar Eggert Sigurdsson, Ángela Molina, Rodrigo Sorogoyen, Alonso Ruiz Palacios, Elena Manrique, Silvia Marsó o Carlos Marques-Marcet.

Carnero fue el encargado ayer, jueves, de estrenar la nueva alfombra que cambia su color típico debido al cambio de imagen corporativa que ha imprimido el festival. Además, tras recoger su propia acreditación en el Espacio Seminci, el regidor probó el postre oficial de la muestra, dulce que salió a la venta este jueves.

El pastel ha sido elaborado, como cada año desde el 2009, por la Asociación Provincial de Empresarios de Confeitería de la ciudad. Esta vez, el tradicional «bizcocho ge-



A. CONFITEROS

UN PASTEL DE CINE PARA LA SEMINCI. Los confiteros de la ciudad lanzan a la venta el tradicional postre del festival, «un bizcocho genovés con culis de frambuesa y mousse de pistacho», esta vez con nuevas chocolatinas.

novés con frambuesa y pistacho» cuenta con «un renovado diseño» coronado por las chocolatinas que simulan el logotipo del festival.

Tras reconocer también la implicación de patrocinadores como la Diputación Provincial, la Junta de Castilla y León o el Gobierno de España, y de entidades privadas como Unicaja, Carnero destacó la labor realizada por José Luis Cienfuegos al frente del certamen y apuntó que «Seminci es obra de muchos».

Al ser preguntado por las personalidades que formarán parte de este festival, el regidor destacó la figura de Fernando Méndez-Leite,

presidente de la Academia de Cine, exdirector general de Cine (ICAA) y fundador de la Escuela de Cine de la Comunidad de Madrid (ECAM), que recibirá la Espiga de Honor. Para el primer edil, Méndez-Leite es «una persona que lo es todo en el mundo del cine español, e incluso internacional, por su conocimiento, su sabiduría y sobre todo porque está tremendamente vinculado a la ciudad a través de la Cátedra de Cine de la Universidad y de la propia Seminci», aseguró.

Además, añadió que «hay autoridades que van a venir, como es lógico, pero en lo que se refiere a las personalidades del mundo del

celuloide, la figura de Fernando Méndez-Leite es fundamental y esencial para todos nosotros».

Durante esta edición de la Seminci, que transcurrirá desde el 18 al 26 de octubre –un día más que en la anterior edición–, se proyectarán más de 200 cintas, entre las distintas secciones a competición y fuera de concurso.

'LOS AÑOS NUEVOS'

La serie 'Los años nuevos', dirigida por Rodrigo Sorogoyen, Sara Cano y Paula Fabra se estrenará en la Semana Internacional de Cine de Valladolid tras haber tenido su *première* mundial en el Festival Internacional de Cine de Venecia.

La producción original de Movistar Plus+, en colaboración con Caballo Films y en asociación con ARTE France, consta de dos bloques.

Uno de ellos se inaugura el festival este viernes, mientras que el siguiente se proyectará el sábado 19 de octubre, según ha recogido la agencia Europa Press.

La trama de la nueva propuesta de Sorogoyen muestra la historia de una pareja a lo largo de una década. Este recorrido vital, representado por los actores Iria del Río y Francesco Carril, está narrado en diez episodios que giran en torno a un mismo momento, el cambio de año.

La obra ha sido creada por Sara Cano, Paula Fabra y el propio Sorogoyen, que dirige cuatro de los diez episodios. También participan en el guión Marina Rodríguez

LAS TIENDAS DEL CALDERÓN SE VISTEN DE CINE

La Zona Comercial Calderón ha querido disfrazarse de cine una vez más para homenajear a la Seminci. Decoraciones especiales, descuentos y parking gratis son el núcleo de esta campaña. El alcalde de Valladolid, Jesús Julio Carnero y la concejala de Turismo, Blanca Jiménez, dieron «el pistoletazo de salida» al proyecto este jueves, según una nota de prensa de la Asociación de la Zona Comercial Calderón.

Este movimiento busca crear una ambientación que facilite y dinamice las compras del usuario. Con este objetivo, los locales se ambientan con una alfombra verde colocada en la entrada, además de un tótem dedicado a los actores y actrices más míticos de la historia del cine. Por otro lado, los escaparates lucen diseños creados por los alumnos del grado de Diseño Gráfico de la Escuela Superior de Diseño. Para facilitar la compra, se realizarán sorteos con los que se podrá ganar un pack Seminci, compuesto por distintos regalos con el logo del festival. Además, se regalarán tickets de 40 minutos de aparcamiento para el parking de Portugalte.

Colás y Antonio Rojano. Además, el rodaje de la serie ha transcurrido en diversas localidades de la Comunidad de Madrid, Castilla-La Mancha, Lyon y Berlín.

Por su parte, Rodrigo Sorogoyen es uno de los directores más reconocidos de su generación. Su última película, 'As Bestas', recibió nueve premios Goya, entre ellos Mejor película, dirección y guion original; ese mismo largometraje le hizo ganar el Premio César del cine francés a la Mejor película extranjera.

'POLVO SERÁN'

Previo a la proyección de dicha serie será 'Polvo serán' la película que inaugure el festival de cine. En esta, Carlos Marques-Marcet pone una vez más el foco sobre la condición humana. Protagonizada por Ángela Molina, Alfredo Castro y Mónica Almirall, «esta gran historia de amor incondicional propone un viaje emocional sobre la decisión de morir a través de la comedia, el drama, la música y la coreografía de La Veronal», según apunta la Seminci en un comunicado lanzado a los medios.

El film sigue a Claudia, interpretada por Ángela Molina, persona que, tras ser diagnosticada con una enfermedad terminal, decide hacer su último viaje a Suiza acompañada por su marido Flavio (Alfredo Castro), y su hija Violeta (Mónica Almirall), que se convierte en mediadora entre sus padres.

Díaz intenta dividir a los empresarios

Amenaza con retirar las ayudas a pymes si no apoyan la reducción de la jornada

CRISTINA ALONSO MADRID
 Yolanda Díaz ha amenazado a la CEOE con retirar de la mesa de negociación las ayudas a las pymes si no apoyan la reducción de la jornada laboral por ley, una estrategia con la que la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo busca provocar una brecha interna en la organización empresarial, generando tensiones entre los sectores más afectados por la medida, como la hostelería o el comercio, y los que tendrían más músculo para capear el eventual recorte de jornada sin rebaja salarial.

Ante la negativa de la patronal a aceptar una reducción de la jornada laboral impuesta al margen de la negociación colectiva, la estrategia del Ministerio de Trabajo pasa ahora por dividir a los empresarios. Así lo constataron ya hace unas semanas, cuando la vicepresidenta Díaz emprendió una gira por Cataluña para intentar atraer a su bando a las patronales Foment y Pimec. Y de paso, a Junts, cuyo voto es fundamental en el Congreso de los Diputados.

De Barcelona se volvió con un «estamos en total sintonía con la CEOE». Pero a pesar del cierre de filas público de las patronales catalanas, es cierto que, a puerta cerrada, algunas organizaciones empresariales llevan semanas presionando internamente para cambiar de postura en la mesa de negociación simplemente porque prefieren arrancar concesiones que ayuden a amortiguar el impacto de una reducción de jornada que Díaz va a aprobar aunque sea solo con el apoyo de los sindicatos.

Conocedora de estas presiones internas en la patronal, Díaz está tratando de seducir a organizaciones de peso a nivel nacional, como son la patronal de las pymes Cepyme o la de los trabajadores autónomos ATA, con un plan de acompañamiento específico para que los pequeños negocios puedan beneficiarse de bonificaciones a la contratación y a las conversiones de contratos a tiempo parcial en tiempo completo.

De hecho, en el bautizado como *Plan Pyme 375*, el Ministerio de Tra-



La vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz. ANTONIO HEREDIA

bajo asegura que «se podrán beneficiar de la bonificación hasta 1,2 millones de empresas con menos de 10 trabajadores, con un 40% de potenciales beneficiarios con la categoría de trabajadores autónomos». E incide en que «estas empresas tienen mayor implantación en hostelería y co-

mercio, donde se halla más de un tercio de las potenciales beneficiarias».

Aunque hasta la fecha tanto Cepyme como ATA se han mostrado alineadas con la CEOE en que la reducción de la jornada tiene que ser pactada, en todo caso, en la negociación colectiva, y han coincidido en señalar

que las ayudas que plantea el Ministerio para las pequeñas empresas son insuficientes, entre las organizaciones empresariales se ha instalado una profunda desconfianza en el equipo negociador de Díaz porque son conscientes de que están buscando su división.

Así lo abordaron el pasado miércoles en reuniones internas en la patronal. Según ha podido saber EL MUNDO, tanto en el Comité Ejecutivo y Junta Directiva que tuvieron lugar por la mañana como en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social que se reunió por la tarde la conversación giró en torno a ese intento del Ministerio por abrir una brecha entre las distintas organizaciones empresariales.

Y este jueves Díaz materializó su amenaza al advertir públicamente a la patronal de que para llevar a cabo la reducción de la jornada «las pequeñas empresas necesitan acompañamiento» y de que, para que eso fructifique, «el diálogo social tiene que tener incentivos». Con estas palabras, según explican fuentes al tanto de la estrategia negociadora de Trabajo, la vicepresidenta deslizaba que retirará de la mesa el plan de acompañamiento a las pymes si la patronal se sigue negando a firmar un acuerdo tripartito.